



Guayaquil, Abril 29 de 2011

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RAPP COLLINS DEL ECUADOR COMUNICACIONES CIA LTDA.**
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **RAPP COLLINS DEL ECUADOR COMUNICACIONES CIA TLDA.**

1. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010 la Compañía **RAPP COLLINS DEL ECUADOR COMUNICACIONES CIA TLDA.**, durante el ejercicio económico ha cumplido con las metas trazadas.
2. La Sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
3. Durante el Ejercicio económico, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
4. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


Fernando Ignacio Gómez Prats
1713333894
Representante Legal
CC. File

